

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**4248** *Resolución de 9 de abril de 2014, del Departamento de Gestión Tributaria de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se publica la rehabilitación de los números de identificación fiscal.*

Conforme a lo dispuesto en el apartado 4 de la disposición adicional sexta de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, modificada por el artículo quinto, apartado diecisiete, de la Ley 36/2006, de 29 de noviembre, de Medidas para la Prevención del Fraude Fiscal, se dispone la publicación de la rehabilitación de los números de identificación fiscal que figuran en el anexo.

Madrid, 9 de abril de 2014.–El Director del Departamento de Gestión Tributaria de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Rufino de la Rosa Cerdón.

## ANEXO

## Relación de números de identificación fiscal rehabilitados

*Dependencia Regional de Illes Balears*

| NIF       | Razón social                                  | Fecha publicación «BOE» de la Revocación | Fecha Acuerdo de Rehabilitación | Órgano que acordó la Rehabilitación  | Fecha de Inscripción Registral | Registro Público de Inscripción     |
|-----------|---|--|---------------------------------|--------------------------------------|--------------------------------|-------------------------------------|
| G57646812 | Venerable Cofradía de Penitentes de Santiago. | 20/02/2013                               | 01/04/2014                      | Administración de Palma de Mallorca. | 23/01/2014                     | Asociaciones de las Islas Baleares. |
| A07040231 | Desarrollo Insular, S.A.                      | 20/02/2013                               | 01/04/2014                      | Administración de Palma de Mallorca. | 06/10/1975                     | Mercantil de Palma de Mallorca.     |